



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 001/ 2016.-

En Nueva Toltén a 14 días del mes de Diciembre del año 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS
SR. ANER BELLO ULLOA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SR. LUIS LEONEL AVILA MUÑOZ
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SRA. RUBEN HERNAN RAMOS QUEZADA.

Punto N° 01 de la Tabla :

Siendo las 10:30 hrs. el Sr. Alcalde en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión del Concejo Municipal, consulta por la aprobación del acta de la reunión anterior, la que es aprobada sin observaciones.

A continuación el Sr. Alcalde entrega un saludo a los Sres. Concejales recientemente elegidos, que realizaran su trabajo durante los próximos cuatro años, Sres. Osvaldo Silva Cárdenas, Leonel Ávila Muñoz y Aner Bello Ulloa y también a los que también asumen como reelegidos, instándolos a trabajar por el progreso de la Comuna, el cual cada uno de ellos siempre a tenido la mejor disposición para hacerlo.

Punto N° 2 de la Tabla : Se fija dieta para los Sres. Concejales.

El Sr. Secretario Municipal, da lectura al Art. de la Ley 18.695 en su Art. 88 sobre el monto de la dieta para lo Sres. (a) Concejales, la que va de 7,8% a 15,6% Unidades tributarias mensuales, según lo acuerde anualmente cada Concejo.

Consultados los Sres. Concejales(a), por el monto de la dieta, estos aprueban en forma unánime, que esta sea de 15,6 UTM.

Punto N° 3 de la Tabla: Formación de Comisiones Concejo Municipal.

El Sr. Secretario Municipal informa que el Concejo puede crear hasta nueve comisiones, obviamente agregando o disminuyendo, en cada una de ellas puede participar un mínimo de tres Concejales.

1.- Barrio y Patrimonio Desarrollo Urbano Rural.

Presidente Comisión: Leonel Ávila Muñoz

Aner Bello Ulloa

Oswaldo Silva Cárdenas

2.-Deportes y Recreación:

Presidente de la Comisión: Don Oswaldo Silva Cárdenas

Sra. Gloria Padilla Fernández

Don Aner Bello Ulloa

Don Rubén Ramos Quezada

Don Hernán Machuca Vallejos

3.-Educación y Cultura:

Presidente: Sra. Gloria Padilla Fernández.

Don Osvaldo Silva Cárdenas

Don Luis Leonel Ávila Muñoz

4.- Gestión Comunal:

Presidente: Don Luis Ávila Muñoz.

Don Aner Bello Ulloa

Don Hernán Machuca Vallejos

Sra. Gloria Padilla Fernández

Don Rubén Ramos Quezada

5.- Hacienda:

Presidente: Don Luis Leonel Ávila Muñoz

Don Aner Bello Ulloa

Don Hernán Machuca Vallejos

Sra. Gloria Padilla Fernández

Don Osvaldo Silva Cárdenas

Don Rubén Ramos Quezada

6.- Normativa Comunal:

Presidente: Don Hernán Ramos Quezada.

Don Osvaldo Silva Muñoz

Don Aner Bello Ulloa

Don Luis Ávila Muñoz

Don Hernán Machuca Vallejos

Sra. Gloria Padilla Fernández

7.- Encargado Comisión de Salud:

Presidente: Don Aner Bello Ulloa

Don Luis Ávila Muñoz

Don Hernán Ramos Quezada

8.- Seguridad Ciudadana:

Presidente: Don Leonel Ávila Muñoz

Sra. Gloria Padilla Fernández

Don Aner Bello Ulloa

Don Hernán Ramos Quezada

9.- Social y Participación:

Presidente: Gloria Padilla Fernández.

Don Osvaldo Silva Muñoz

Don Aner Bello Ulloa

Don Hernán Machuca Vallejos

Don Luis Ávila Muñoz

Don Rubén Ramos Quezada

A continuaciones el Sr. Secretario Municipal, informa a la asamblea sobre invitaciones, emitida por la AMRA, asamblea anual el día 14 de Diciembre a las 14:45 HRS. en salón VIP del Estadio Germán Becker. Como puntos importantes, Presentación Contralor Regional, Rol de la Contraloría y Rol del Concejo Municipal. Como segundo tema elección Directorio AMRA periodo Amra 2017 - 2018.-

El Sr. Alcalde concuerda que es importante que puedan participar en la reunión. En esta oportunidad participará la Sra. Gloria Padilla y Don Hernán Machuca y Don Hernán Ramos.

Por otra parte se da a conocer capacitación que se realizará a través de los Municipios Costeros, además destaca que el AMCA actualmente estaría funcionando muy bien. Dicha capacitación estaría comenzando el día 15 de Diciembre de 2016, a las 9:00 hrs. en esta oportunidad participan los 6 miembros del Concejo.

El Sr. Alcalde destaca el trabajo realizado por el Consejero Regional Don Ricardo Herrera, Presidente de la Asociación de los Municipios, logro que sea decretada como zona de rezago el borde costero de la Araucanía, esto se suma a cuatro zonas de rezago del país, señala que aun no se sabe cómo se va desarrollar este trabajo, en los términos de inversión pública para la comuna, pero se tendría apoyo en diseño de proyectos, ejemplo plantas de tratamiento, consultorios, alcantarillado, etc., y por otra parte los proyectos no necesitarían RS, implicaría que eso puede acortar plazos de hasta cinco años, entre otras materias que se verá en la medida en que se vaya desarrollando.

El Sr. Alcalde por otra parte explica que el día Viernes 16 de Diciembre de 2016, visita la Comuna el Jefe Regional de la División Regional de Subdere en la ciudad de Toltén, se sostendrá una reunión Técnica, donde se verá la cartera de la Subdere, además especifica que entre eso se verá la sede Caleta La Barra, la salón multiuso de Caleta La Barra y el proyecto de Abasto de Agua, está contemplada también una reunión con los Alcaldes de la Costa Araucanía en Queule, justamente para ver como operara en la Costa Araucanía la zona de rezago. Al mismo tiempo señala que el Senador Quintana tendría considerada una reunión con la Cámara de Turismo de Queule, Don Felipe Baso es su Presidente, donde desconoce cuáles son los puntos a tratar. El Sr. Alcalde invita a los integrantes de la Comisión y todos los

Sres. Concejales que puedan participen de esta reunión, está fijada a las 11:30 hrs. y posteriormente a un almuerzo a las 13:00 hrs, en Queule.

Posteriormente informa que el trabajo que pretende realizar la AMCA en la Comuna es retomar lo que se hizo durante este año, el que ha dado muy buenos resultados.

Seguidamente el Sr. Alcalde se refiere a la Ordenanza Municipal, que permita regular ciertas situaciones que hacen los vecinos y que requieren que se les dé solución. Para ello expone en el Concejo la Asesora jurídica del Municipio Abogada Srta. Carolina Leal, se adjunta presentación al final del acta como parte de esta.

La Sra. Carolina Leal, explica al Concejo los puntos que encierra una Ordenanza Municipal. En primer lugar aclara que la Ordenanza Municipal contempla todo lo que es un derecho público. Explicando de lleno lo que involucra la administración comunal, considerando que los puntos que encierra una ordenanza debe ser fiscalizado por entes fiscalizadores que designe el Municipio, y por el Juzgado de Policía Local.

El Sr. Concejel Hernán Ramos, consulta sobre las multas que puede cursar el Juzgado de Policía Local por incumplimiento de una norma, que pueden llegar hasta 5 UTM.

La Srta. Carolina explica que si la persona no paga puede llegar a reclusión, en casos extremos. Si la persona no paga un derecho se expone a pagar una multa, además de pagar el derecho no cancelado.

Señala que la información que contenga la Ordenanza debe ser socializada con la Comisiones. La idea es que los aportes que se hagan, sean incluidos en la Ordenanza, la que debe cumplir labores de publicidad, para efectos que la ciudadanía se haga participe. Reitera que como la Ordenanza es una Ley debe ser publicada a la Comunidad, para que conocida y sea obligatorio su cumplimiento.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, reitera que siempre ha expuesto que la gente de la Comuna está acostumbrada que el Municipio haga todo, entre esto la limpieza de vereda y frontis de nuestros hogares, expone como ejemplo Punta Arenas, que se sanciona drásticamente a las personas que no cuida su espacio paga multa, ya que si algún transeúnte tiene un accidente con el deshielo debe pagar los daños, por no haber tirado sal al pavimento.

La Srta. Carolina expresa que en la Comuna existe una Ordenanza, que debe ser actualizada, indica que para el próximo Concejo se hará un trabajo sistemático que puede ser dado a conocer con el plan de trabajo, para que se sepa en qué etapa se encuentra, para posteriormente hacer la socialización con el Concejo y ver la manera de difusión.

La Concejal Srta. Carolina, señala que está disponible para cualquier consulta su atención todos los miércoles en la mañana en la oficina de gestión, para efectos de dudas.

El Sr. Concejal Don Hernán Machuca, señala que es importante contar con un funcionario a cargo de supervisar la Ordenanza Municipal, ya que el cumplimiento de esta debe contar necesariamente con alguien que la haga cumplir.

La Srta. Carolina (Abogada) señala que eso sujeto al presupuesto para el año. Da un abanico de posibilidades que se pueda visualizar lo planteado. Quizás se pueda redistribuir alguna función de un funcionario.

El Sr. Concejal Aner Bello, indica que si se inspecciona como corresponde se obtendrán ingresos al arca Municipal, y eso ayudara a cancelar el costo de la persona que realice el trabajo.

El Sr. Alcalde que la información entregada contempla el trabajo que se pretende realizar en cuanto a la Ordenanza Municipal, que debe ser adecuada a las necesidades de la Comuna y de qué forma se realizara la fiscalización.

El Alcalde Don Guillermo Martínez, da a conocer que viajo a Santiago y sostuvo reunión en conjunto con la Concejala Sra. Gloria Padilla, con el Ministro de Obras Publicas junto a Dirigente del sector de Pocoyan, con la finalidad de exponer y recordar los compromisos contraídos por el propio Ministerio en relación que permitiera concluir el tramo de la ruta Pocoyan Puente Peule durante el año 2016. Señala que esto no fue posible incorporar en el Decreto de asignación de recursos disponibles para este año. Pero de dejo el compromiso de parte del Ministerio que para que en el mes de Enero a mas tardar en el mes de Febrero se realice el proceso de licitación para este camino y comience el desarrollo de la obra entre los mes de Mayo a Junio. En el mejor de los casos podría acortar los plazos y seria en el mes de Abril de 2017. Señala que definitivamente este camino va ya que está financiado en el presupuesto de la Nación año 2017. Agradece la colaboración de los que han trabajado en este proyecto.

Por otra parte indica que el Día Martes se trabajo con el Director Vialidad donde se trabajo en cuatros puntos específicos, Camino Puerto Boldo - Caleta La Barra, especifica la forma en cómo se trabajo con estos proyectos, señala que los caminos entran en un paquete pueden del sur y del Norte y se toma uno. Por lo que se consiguió que el camino de Puerto Boldos-Caletta La Barra, sea priorizado. Por lo tanto la consultoría podría partir a inicio del 2017. En relación al puente de Nigue

Sur, señala que se está dilucidando si es posible hacerlo por administración directa, y que sea construido por Vialidad, indica que para ello en los primeros meses de este año se haría el estudio, de lo contrario se enviara al Ministerio de Desarrollo Social, y a través de nueva fórmula sacando la llamada rentabilidad social, lo que indica que ahora no se considera la cantidad de vehículos que transitan por el lugar, sino que se ve en caso de una catástrofe, la factibilidad de dar facilidades a los habitantes de tener vías expeditas, ocurrida esta. Como tercer punto, se vio el problema que existe en la entrada de Caleta Queule. Señala que nunca se hizo proyecto de acuerdo a la información entregada por la Director y que el problema es presupuestario. Señala que se debe trabajar en la región y puede costar alrededor de 300 millones de pesos, para reparar los 250 metros, haciendo una defensa y el camino en sí. También se refiere al Puente Linic y Soco, ambos estarían contemplado para una mantención en los próximos días y después se iniciaría el proceso de reposición de los puentes, lo que estaría considerado en la cartera de inversión 2017.-

La Sra. Gloria Padilla expresa que es efectivo que la información no llega a nivel central. También comenta que a nivel personal hizo algunas gestiones donde se toco el tema de discapacidad, como también el tema personas postradas, lo que implica desgaste para las familias. Indica que el jefe de Gabinete de Senadis, le propuso algunas formas de trabajar. Señala que para comenzar a trabajar se debe contar en la medida de lo posible con un departamento referente al tema en el Municipio y una persona exclusiva para trabajar en discapacidad, lo que implica tanto recursos, Da a conocer que existe un programa de 80 millones que iría en apoyo del Municipio, para proyectos y poder trabajar en este importante tema.

El Sr. Alcalde señala que si existen recursos, se vería la posibilidad, el Municipio no se podría negar, en contar con esta Oficina si están los fondos para hacer operativa este Departamento.

El Sr. Concejal Aner Bello, expresa que se estaría quedando un camino emblemático, como es el camino de evacuación de Nueva Toltén en caso de Stunami. Hace mención al simulacro, insiste que el camino debe ser más que prioritario su reparación. Por otra parte señala que falta luz en el puente, en caso de emergencia en la noche, es doblemente catastrófico. En la zona de seguridad, lo mínimo que debiera contar, sería, un refugio, luz, baños etc.

El Concejal Don Luis Ávila, informa que participo en una reunión junto al Sr. Concejal Don Osvaldo Silva, con el Director de Vialidad , donde se planteo el tema del camino de evacuación, también indica que de Don Rodrigo Holzapfel, encargado de caminos del Municipio , solicito tubos para levantar la rasante del puente, de metro y medio. A su vez se estaría consiguiendo material para el ensanche del camino. Señala además que también estaba el encargado del estudio del puente de Nigue sur y se estaría trabajando en el punteo de profundidad para ver donde se instalarían las bases del puente, lo que comenzaría después que se termine con el trabajo que se está haciendo en Villa Los Boldos. Comenta además, que si tuviera una profundidad entre 11 a 12 metros, se podría comenzar los trabajos en el puente de Nigue Sur.

El Sr. Alcalde señala que también se le hizo hincapié al Ministro y Director Nacional de Vialidad, que desde el año 2010 no han habido inversión pública, al respecto, que dispusiera conectividad y que facilitaría evacuación ante el riesgo de stunami en la comuna. Señala que efectivamente faltan refugios, para permanencia prolongada en caso de alguna catástrofe, el Toltén y la Barra.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, señala que si bien es cierto todo lo planteado por Don Aner Bello, sin embargo cree que la prioridad es La Barra, tienen 11 Km. en caso de una catástrofe, debe tener un camino expedito.

El Sr. Concejal Osvaldo Silva, señala que el Comité Vista Hermosa de Queule, solicitó un espacio en la reunión. La Sra. Angela Millahual, Presidente del Comité Vista Hermosa, da las gracias al Municipio por el apoyo recibido por parte del Municipio, en lo que respecta la conexión eléctrica, lo puntual es solicitar a la Municipalidad la cancelación del consumo de cuatro luminarias exterior que contempla el proyecto en la población.

El Sr. Alcalde, agradece a la Sra. Angela y expresa que el Municipio se hará cargo de los costos de iluminación y a su vez felicita a los habitantes, del sector.

Por otra parte el Concejal Sr. Silva, presenta en la sala la Sra. María Martínez, presidenta de la Junta de Vecinos de La Barra, indicando que una de las preocupaciones de la JJVV., es que las veredas recién hechas, ya hay algunas que están sufriendo deterioro, producto que en algunos sectores no es posible que se crucen dos vehículos, por las dimensiones de estas y también porque algunos vecinos no han respetado la línea de edificación y han corrido sus cercos hacia la calle, lo que el constato personalmente en el sector, si bien la Empresa que las construyó se hizo cargo de reparar algunos daños.

La Sra. Presidenta Sra. María Martínez, expone al Concejo los siguientes temas que inquietan el sector.

- Camino de la Caleta La Barra, del cual ya obtiene respuesta, según lo expuesto por el Sr. Alcalde.
- Por otra parte consulta postulación sede Multiuso para la Barra. Indica la importancia que reviste contar con una sede, la Junta de vecinos cuenta con toda la

implementación, solo se necesita el espacio, dando a conocer situaciones en que se ha visto perjudicada por no tener esta Sede.

- El Sr. Alcalde indica cómo se indicó anteriormente se participará en una reunión el día Viernes con el Jefe Regional de la Subdere, donde se le planteara lo solicitado, a su vez invita a la Sra. Presidenta a dicha reunión, con el propósito de tener el apoyo del sector ante este Director.

- Plan Regulador de La Barra. La Sra. María Martínez Se refiere a sitios que se tomaron parte de la calle, cree que esto debiera haberse revisado antes de construir las veredas.

- Referente a las veredas construidas, comenta que habrían quedado demasiado anchas y se enangostaron las calles. No pueden circular dos vehículos, y debido a esto los vehículos se suben a la vereda y ya se deterioraron.

El Sr. Concejal Osvaldo Silva señala que visito el lugar cuando se estaban construyendo las veredas y considera que quizás no se inspecciono el lugar y a su vez considera que el cimiento no es duradero, y su preocupación es mas a futuro ya que no se considero un drenaje ni nada de esto, lo que sin duda traerá consecuencias negativas para los habitantes del sector el próximo invierno, por el anegamiento que sufrirán sus sitios.

El Sr. Concejal Hernán Ramos, señala que es un mejoramiento a través de un proyecto FRIL., recordando que a la fecha la Barra no tiene alcantarillado, donde si se hará un trabajo definitivo, Solicita el Sr. Silva se haga saber esto a la Comunidad, para que maneje esta información.

El Sr. Alcalde, señala que ahora no hay mucho que hacer, ya las veredas están construidas, y reconoce también que no hubo una buena supervisión de la Dirección

de Obras, como así también la Empresa no se preocupó de modificar algunos cercos para que estén quedaran rectas y solo midieron la distancia desde este hacia afuera.

La Sra. María Martínez, solicita que una vez que se haga el estudio del alcantarillado, tener presente ese punto y como una forma de no tener problemas a futuro la Municipalidad a través de quien corresponda, concurra al sector y marque cual es la línea que deben respetar los vecinos, finalmente agradece al Concejo haberla escuchado y felicita y desea el mejor de los éxitos al Concejo recién instalado.

Punto N° 4 de la Tabla: VARIOS:

El Sr. Concejal Osvaldo Silva, expone petición de los adultos mayores, por la posibilidad de colocar asientos en la plaza de Nueva Toltén. También la necesidad de garitas en sectores como Quilhuafilo, El Trome y otros. También hacen falta basureros, contenedor para hacer la separación de los desechos plásticos, vidrios y cartón. Por otra parte se refiere al sector de Villa Estadio, donde los vecinos agradecen por los trabajos en el sector pero también están molestos por la basura que la gente desecha en el acceso a la Población. También se refiere al deporte, donde algunos representantes de la Comuna con mucho futuro en distintas disciplinas, algunos no cuentan con recursos, específicamente ahora tiene problema un Deportista de Queule que debe preparar su participación. Consulta que posibilidad de colocar un Departamento de Deporte en la Comuna, para ver la forma de tener recursos para estos Deportistas y de esa forma apoyar a los jóvenes. Seguidamente se refiere al trabajo que realizan los funcionarios asistentes de la Educación, que no existe carrera funcionaria, no existe un reglamento interno y otras materias que espera ir trabajando y apoyando desde la Concejalía.

El Sr. Alcalde indica que en la plaza se está trabajando, para concretar las especificaciones técnicas, lo que podría tener financiamiento el segundo semestre del 2017. Referente a las Garitas, se está haciendo un proyecto al respecto si hubiera proyecto FRIL para el año 2017 se enviara para financiamiento, razón por la cual se está trabajando en esto. En relación a los contenedores, el Sr. Alcalde señala que le solicito a un funcionario que se desarrolle un plan con líneas generales para que sea trabajado en el Concejo para ver el tratamiento de la basura en la comuna. El Deporte, señala que la labor del Municipio es generar espacio para que todos puedan hacer deporte, se hace complejo entregar recursos para la competitividad del deporte. No es posible entregar valores del deporte, pero siempre se apoyará en la medida de lo posible, el Estado debe tomar parte en la entrega de recursos. Respecto a los Asistente de la Educación se inicio un trabajo y se debe continuar.

El Sr. Concejal Don Aner Bello, señala que es crítico el tema de los estacionamientos en Nueva Toltén en distintos puntos de la Ciudad, en el sector del Hospital es crítico, propone nuevamente que la calle de la salida desde el Hospital se deje solo con un sentido. Evitaría problema de estacionamiento y daría prioridad al Hospital para salir en las urgencias.

Por otra parte expone la falta de baños en Nueva Toltén de uso público, solicita que se considere. Una idea es que los establecimientos grandes tenga este aporte para los vecinos.

Por último consulta en qué condiciones se encuentran los proyectos emblemáticos de la Comuna, solicitando se les entregue la información cuales son los que está trabajando el Municipio, para manejar esta información, para tener conocimiento y responder cuando son consultados por la ciudadanía.

El Sr. Alcalde señala que existe un problema generalizado, y reconoce que requiere urgencia. Referente a los baños, cree que es necesario hacer un proyecto

que considere los tres sectores de mayor afluencia de público. Caleta La Barra, Queule y Nueva Toltèn. Referente a los proyectos señala que en el mes de Enero solicitara al Secplan entregue la información al Concejo.

Sr. Concejal Don Hernán Machuca, expone situación del joven Moisés Beltrán, que se está preparando para su participación para los Panamericanos de Tokio. Su entrenamiento su equipo quiere hacerlo en Pucón en el mes de Enero, solicitando apoyo en \$ 100.000, para realizar la pretemporada.

El Sr. Alcalde señala que no es posible hacerlo ahora ya que a Moisés se le entrego un aporte, tendría que ser para el próximo año a través de una Beca Deportiva.

El Sr. Álvaro Figueroa encargado de Deportes del Municipio, señala que este no es un tema que afecta a Moisés, son alrededor de seis deportistas que son de alto rendimiento en la Comuna, y cree que es necesario que sea abordado como se maneja el apoyo para esos deportistas, ya que el Municipio no siempre va poder brindar ayuda.

El Sr. Alcalde responde que de acuerdo a la realidad presupuestaria si se podría ayudar, se debe fijar un criterio.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, recuerda petición en Concejo anteriores, referente a la compra de dos lomo de toro para la Caleta Queule, en un sector donde no existe otro lugar para que jueguen los niños como no sea en la calle, donde ya casi ocurrió un accidente, queriendo dejar esto en acta para que se aborde este problema el cual ya se aprobó anteriormente en el Concejo. El Sr. Alcalde señala

que queda sujeto a disponibilidad presupuestaria de momento, que si se abordará, pero se deben tener los recursos para esto.

Por otra parte solicita el corte de Pasto en Queule sector Corvi y el corte de una mata de hinojo en calle Sargento Aldea, que creció desmedidamente.

Sr. Concejal Don Luis Leonel Avila, se refiere micro basurales en Caleta Queule, y en camión que se encuentra hace más de año en el mismo lugar el cual tendría de todo, redes, fierros, y en una curva de Portal estaría lleno de basura. Foto enviada por turista. Señala que el camión fue visto el año pasado y estaría en igual condiciones. Comenta que no es posible hacerlo mientras no haya ordenanza Municipal, pero cree que sería educar a la gente, entregando dípticos casa por casa.

Por otra parte solicita limpiar la desembocadura del río Toltén en la Barra (sector de la Playa).

El Sr. Concejal Leonel Ávila se refiere a personas en estado de ebriedad que solicita dinero en todas las plazas, y que ahora son más personas. Ahora ya no piden, considera que ya es un asalto, mientras El Juzgado de Policía Local no puede hacer nada. Y que también dan espectáculo delante de los niños, reñidos con la moral. Si no se les da dinero insultan a la gente.

El Sr. Concejal Osvaldo Silva, considerando que son personas enfermas, su inquietud es como insertar a estas personas en algún trabajo, ya que son personas que necesitan ayuda, pero lo primero es rehabilitarlas.

El Sr. Concejal Hernán Ramos junto a toda la asamblea concuerda que primeramente estas personas deben ser rehabilitadas.

El Sr. Concejal Osvaldo Silva solicita que el camión recolector de basura pudiera retirar basura los días Lunes, en la Isla Jaramillo por las visitas de turistas los fines de semana, a su vez colocar basureros en el sector.

Sra. Concejal Doña Gloria Padilla, consulta por placa recordatoria, que estaba ubicada en plaza Holanda, señala que esto corresponde a un regalo. Por otra parte recuerda nuevamente por unos letreros que dice bienvenido. También reitera sobre falta de señalizaciones a la entrada a de los pueblos.

El Sr. Alcalde señala que esos letreros están muy feos, la idea es hacer estos a través de un proyecto FRIL., en cuanto a la placa se verá si está guardada en el Municipio.

La Sra. Gloria Padilla, expone a petición de la Junta de Vecinos de Isla Los Pinos, sobre zona de seguridad, que está sucia, (zarza mora) no se encuentra expedita como vía de evacuación. Por otra consulta si se hizo la inspección a la casa donde se guarda la bomba de riego del estadio, tema que expuso anteriormente, ya que se encuentra en mal estado, y se estaría deteriorando cada día más.

El Sr. Concejal Aner Bello, solicita considerar, un área verde en la entrada de Nueva Toltén desde Villa los Boldos, ya que se ve muy feo, por los desechos de vehículos y vehículos que está ahí.

Sr. Concejal Don Hernán Ramos, solicita señalizaciones para Toltén, a la vuelta del Hotel, colocar letreros no estacionar. Así mismo se refiere a las plazas de juegos que se mantengan de mejor forma mejorando el espacio. También solicita la posibilidad de evaluar y considerar el proyecto de la entrada de Toltén, costanera, iluminación, etc.

El Sr. Alcalde señala que en el mes de Enero se presentara la nueva cartera de proyectos que se está trabajando y dentro de estos se tiene considerado, trabajar en este Proyecto.

Próxima reunión el día 19 de Diciembre de 2016.-

Se levanta la sesión siendo las 13,15 Hrs.

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS
C O N C E J A L

SR. ANER BELLO ULLOA
C O N C E J A L

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
C O N C E J A L

SR. LUIS AVILA MUÑOZ
C O N C E J A L

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
C O N C E J A L A

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
C O N C E J A L

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
S E C R E T A R I O M U N I C I P A L

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
A L C A L D E